

Formación docente situada a través de la innovación con Tecnología Educativa
en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Universidad Siglo 21



Trabajo final de grado: Plan de intervención

Licenciatura en Educación

Formación docente situada a través de la innovación con Tecnología Educativa
en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Javier Ernesto Martínez

Legajo: VEDU05119

Tutor: Debora Brocca

Bahía Blanca, noviembre de 2020

A mis colegas: Cristina de Arte, Mónica de Geografía, Rosana de Historia y Silvia de Matemática con quienes compartí parte del recorrido que se propone en este Plan de Intervención.

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática.....	5
Síntesis de la organización o institución seleccionada	6
Datos generales.....	7
Historia.....	7
Misión.....	9
Visión.....	9
Valores.....	9
Organigrama de la Institución.....	10
Delimitación del problema/necesidad.....	10
Objetivos generales y específicos	11
Justificación	12
Marco Teórico.....	13
Plan de acción	19
Actividades	19
Primer momento: disposición del espacio virtual colaborativo.....	19
Segundo momento: implementación de una secuencia didáctica mediada por Tecnología Educativa.....	20
Tercer momento: reconstrucción de la experiencia en el espacio virtual	23

Cronograma	24
Recursos.....	25
Primer momento:	26
Segundo momento:	26
Tercer momento:.....	27
Presupuesto	28
Evaluación	28
Resultados esperados	31
Conclusión	32
Referencias.....	34

Resumen

El presente Plan de Intervención tiene como objetivo desarrollar una instancia formativa situada para los docentes del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz. El trabajo de diseño, realización y reflexión de una Secuencia Didáctica compartida por distintos docentes de un mismo curso permite al Licenciado en Educación liderar una experiencia de modelo de aprendizaje innovador a través de la Tecnología Educativa.

Palabras clave

Formación docente situada – innovación – Tecnología Educativa

Introducción

Los cambios en educación no pueden esperar. El motivo de esta urgencia es el alumno. Es hoy el día en que tenemos la oportunidad de que estos alumnos estén en estas aulas para vivir hoy experiencias que valgan la pena ser vividas. Ellos no pueden esperar

Frente a esta oportunidad sólo hay dos caminos posibles: intentar seguir rumbos ya transitados o mostrar rumbos nuevos. Es aquí donde el líder en educación no espera a que aparezcan caminos seguros, sino que aún en tiempos de incertidumbre puede generar caminos posibles.

El Licenciado en Educación como líder en innovación puede presentar propuestas de cambio no solo para hacer que sucedan cosas sino para integrar equipos donde los distintos actores institucionales quieran que sucedan esas cosas nuevas.

El presente Plan de intervención identifica en la formación situada de los docentes del IPEM una oportunidad de innovación de sus prácticas a través de la Tecnología Educativa. Por eso, a partir de la descripción de la institución se precisan los objetivos del Plan que marcan un rumbo preciso para un tiempo acotado: construir un espacio colaborativo de práctica reflexiva. Así docentes con distintas características y formaciones, unidos por alumnos comunes (el Plan de Intervención supone el trabajo con docentes de una misma sección) avanzan introduciendo en el aula más que recursos novedosos una forma nueva de enseñar. Esta forma nueva se apoya en los desarrollos teóricos que enmarcan la propuesta, para que verdaderamente lo que se incorporen no sean recetas sino criterios, válidos para otros contextos como los que van apareciendo en cada nuevo ciclo escolar y con los aportes siempre nuevos y heterogéneos de los alumnos. Así, a partir de la puesta en marcha de una Secuencia Didáctica colaborativa se trata de identificar lo transformante para poder escalarlo al resto de la institución.

Presentación de la línea temática

El plan de intervención propuesto pertenece a la línea temática estratégica “Modelos de aprendizajes innovadores”. Se expone entonces el concepto de innovación para comprender en qué sentido la Tecnología Educativa permite innovar en la institución seleccionada para el Plan de intervención.

Cobo (2016) asume el concepto de innovación como “cualquier pensamiento, comportamiento o aspecto que resulta nuevo porque es cualitativamente diferente a las formas existentes” (p. 21). Este cambio cualitativo puede lograrse con la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en al menos dos sentidos, tal como lo expresan Lugo & Kelly (2008): “hay una distinción común entre una innovación radical, donde hay una discontinuidad entre la nueva práctica y la que desplaza, y una innovación incremental, donde hay una evolución paso a paso de una práctica hacia algo mejor” (p. 126).

Al incorporar las TIC a los procesos de aprendizaje estos dos aspectos de la innovación “pueden servir como palanca para innovaciones pequeñas incrementales, hasta transformarse en catalizadoras de una gran transformación de la escuela y el sistema. Esto puede ocurrir tanto a nivel del sistema como a nivel de la escuela” (Brunner, 2008, pág. 47).

Para que la incorporación de las TIC produzca todo este potencial innovador en el aprendizaje es necesario pasar de la tecnología en la educación a la Tecnología Educativa (Litwin, 2005) ya que así se supera tanto la didáctica silenciosa del mágico “dejar hablar” a los recursos tecnológicos como el mero énfasis en las estrategias y actividades haciendo uso acrítico de las tecnologías imaginando que la tecnología así silenciada no es parte del proceso de aprendizaje.

La Tecnología Educativa así entendida puede producir un cambio de modelo o paradigma. De manera radical o incremental, al modo de palanca o catalizador, se trata de cambiar el

paradigma de la didáctica clásica que considera al currículum como una lista de temas, a la estrategia de enseñanza como una aplicación de la teoría a la práctica y a la evaluación como verificación de contenidos (temas) para la acreditación reinventando la clase (Maggio, 2018). Este cambio de paradigma permite el ingreso a la sociedad del conocimiento, tal como plantea Aguerrondo (2009): “la escuela inteligente es aquella capaz de redefinir el Triángulo didáctico pasando del aprendizaje pasivo al aprendizaje constructivo, de la enseñanza como transmisión a la enseñanza como organización de experiencias de aprendizaje, del conocimiento académico al saber tecnológico” (Aguerrondo, 2009, pág. 47).

A partir de la descripción de la institución seleccionada se podrá relacionar la línea temática estratégica de Modelos de aprendizaje innovadores con la situación de los docentes de la institución. Se muestra en la Síntesis de la institución I.P.E.M. N° 193 José María Paz tanto la necesidad de una formación situada que cohesiones a los docentes como la visualización de que esa formación se debe referir al potencial innovador de la Tecnología Educativa.

Síntesis de la organización o institución seleccionada

El plan de intervención se aplicará en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz. La síntesis que a continuación se presenta tiene como base la descripción densa realizada por la Universidad Siglo 21 (2019).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Datos generales.

- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia.

Durante el año 1965 un grupo de vecinos de Saldán comienza a realizar gestiones para fundar la primera escuela secundaria, ya que sus hijos al finalizar la escuela primaria debían trasladarse a otras localidades para continuar sus estudios. Al año siguiente comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela primaria Nogal Histórico en horario vespertino. Esta época se caracteriza por el compromiso de las familias fundadoras y de los docentes quienes en los dos primeros años enseñaron ad honorem y luego continuaron aportando voluntariamente el 5 % de su sueldo durante varios años. Una de las primeras gestiones logró cambiar el título inicial de Auxiliar Contable al de Perito Mercantil, siempre en busca de un currículum más amplio y mejor inserción laboral de los egresados.

En el año 1976 comienza su gestión como directora Susana Baudracco de Gadea. A su llegada encuentra que la institución organiza el Festival Folklore Joven, tanto en búsqueda de permitir a los jóvenes ampliar sus miradas como en la recaudación de recursos a fin de conseguir el edificio propio. Para lograr ayuda estatal y así concretar la meta del edificio propio se inició el pase de la institución al orden provincial. En 1988 la escuela ingresó al

ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio.

En 1993 se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195. A causa de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Durante el año 2010 en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En el año 2013 asumió el cargo la actual directora, la profesora Susana Giojalas, continuando con el proyecto de gestión armando un equipo directivo para su acompañamiento.

A lo largo de esta gestión se fueron concretando distintos proyectos tendientes a la mejora de la inclusión y a la calidad educativa, como el programa de políticas socio educativas Centro de Actividades Juveniles, las tutorías en el marco del Programa de Mejora Institucional o más recientemente las jornadas de formación docente situada pertenecientes al Plan Nacional de Formación Permanente (PNFP).

Misión.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz nació del compromiso de las familias y docentes por ofrecer a los jóvenes la posibilidad de continuar sus estudios formándose en las competencias que le permitan una salida laboral y una adecuada inserción ciudadana. La misión que transmitieron los fundadores es lograr la escuela que los jóvenes necesitan.

Visión.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz reconoce como sus pilares a los alumnos, los docentes y las familias, por eso busca conseguir una buena enseñanza con un buen cuerpo de docentes que trabajen de manera participativa y colaborativa para que los jóvenes puedan elegir esta escuela al experimentar que les brinda lo que ellos necesitan.

Valores.

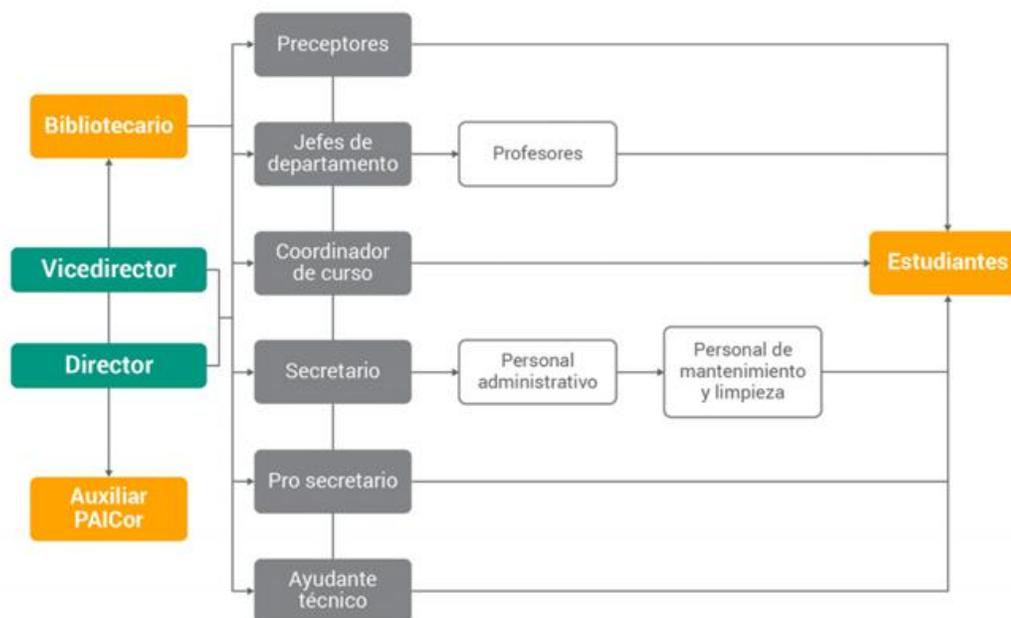
Ante todo, la comunidad educativa reconoce el valor de la inclusión: que todos los jóvenes puedan ejercer su derecho a la educación atendiendo a las particularidades de cada uno (necesidades educativas especiales, trayectorias discontinuas, contextos de vulnerabilidad social, consumo problemático de sustancias, etc.).

Junto con la inclusión se valora la calidad educativa que permita la mejora efectiva y permanente de la vida de los estudiantes.

Otro valor es la apertura, ser una escuela de puertas abiertas para todo aquel que quiera acercarse con proyectos para mejorar.

Finalmente, en sintonía con los valores fundacionales, se sostiene el compromiso de cada uno de los actores institucionales.

Organigrama de la Institución.



Delimitación del problema/necesidad

A lo largo de la descripción de la institución se observa un aspecto de mejora en la formación docente permanente y situada.

En efecto, la Misión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz reclama a los docentes un permanente compromiso por ofrecer a los jóvenes aquellas competencias que les permitan una salida laboral y una adecuada inserción ciudadana.

A fin de poder lograr esta misión de manera participativa y colaborativa reconocen en su historia reciente la importancia de diversas experiencias de formación como las jornadas de

formación docente situada pertenecientes al Plan Nacional de Formación Permanente (PNFP) o el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.

Así como en otros tiempos los docentes articularon sus prácticas en torno a experiencias como la organización del Festival Folklore Joven, en el actual contexto social los docentes necesitan formarse en Tecnología Educativa para permitir esa ansiada salida laboral y la inserción ciudadana de los jóvenes quienes ya pertenecen a esta nueva sociedad.

Esta necesidad se encuentra enmarcada en la línea temática estratégica “Modelos de aprendizajes innovadores” porque ofrece a los docentes un cambio cualitativo en sus prácticas, al incorporar no sólo recursos tecnológicos en la enseñanza sino replantear su paradigma educativo a través de la Tecnología Educativa.

Estos espacios de formación docente permitirán a la escuela adecuar sus prácticas pedagógicas a jóvenes capaces de manejarse con tecnología digital, jóvenes capaces de funcionar colaborativamente en red y jóvenes capaces de gestión autónoma (Castells, 2000) vinculando el conocimiento con sus propios intereses y valores (Castells, 2016). En definitiva, docentes que gracias a la Tecnología Educativa pueden liderar espacios de aprendizaje para que los jóvenes quieran seguir eligiendo esa escuela.

Objetivos generales y específicos

El presente Plan de Intervención se propone como objetivo general:

- Generar una instancia institucional de formación docente situada para la innovación educativa a través de Tecnología Educativa Generar en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz durante el año 2021.

Concretar este objetivo general implica los siguientes objetivos específicos:

1. Coordinar acciones con el equipo de gestión para organizar la experiencia de formación situada.
2. Diseñar un espacio virtual para el desarrollo de la experiencia de capacitación.
3. Desarrollar en el espacio virtual las Secuencia Didáctica compartida según los desarrollos innovadores de la Tecnología Educativa.

Justificación

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz necesita un espacio de formación permanente para sus docentes, tanto para los más experimentados como para los nuevos.

Un espacio de formación permanente situado para el contexto de este establecimiento permite un saludable paso hacia atrás en el recorrido de las propias prácticas áulicas. Tal como reconoce Grau (2020):

Hay profesores brillantes que han conseguido captar la mirada de los alumnos, profesores que han hecho brillar los ojos a los muchachos y muchachas en sus clases con sus explicaciones, y a ese profesor brillante que además está contento de lo que hace le decimos: ahora da un paso atrás porque ya no se trata sólo de eso, ahora se trata de que ese muchacho y esa muchacha se equivoquen, sean los que planifiquen, los que organicen, los que tengan autonomía y en tu clase, en esa clase brillante no hay nada de eso (Grau, 2020, 00:43:43).

La pertinencia fundamental de este espacio de formación es que permite experimentar a los docentes, a través de la colaboración entre pares, el cambio de paradigma educativo que se intenta lograr en el aula. De esta manera, los docentes en este espacio formativo tendrán la oportunidad de focalizar algún aspecto de mejora (como sucede en el aula con la selección

curricular), podrán construir colaborativamente conocimiento didáctico (como en el aula se espera el desarrollo de estrategias activas que permitan la construcción de conocimiento disciplinar) y podrán hacer una valoración no verificativa de sus prácticas a través de autoevaluaciones y coevaluaciones al momento de socializar los recorridos (como se espera que también suceda con los espacios de evaluación en el aula).

Al ser un espacio de desarrollo fundamentalmente virtual es de muy bajo costo para la institución.

Finalmente, tanto la experiencia en sí como las recomendaciones que puedan surgir de los docentes inicialmente involucrados pueden ser asumidas en el Proyecto Institucional, ser escalables a otros cursos y constituir un posible ámbito de intercambio en red con otras instituciones educativas.

Marco Teórico

Para explicitar los fundamentos del presente Plan de Intervención se desarrolla en primer lugar la concepción de formación docente asumida, en segundo lugar, el tema de formación propuesto y en tercer lugar la caracterización del espacio de formación docente.

En primer lugar, las investigaciones sobre cómo aprender a enseñar generalmente se agrupan en tres tipos: por fases, por temas y por enfoques de investigación (Marcelo, 2001).

Las investigaciones acerca de las fases de la formación docente distinguen la fase de formación inicial, la de inserción profesional y la del desarrollo profesional.

La formación inicial es el recorrido dispuesto por las instituciones de formación docente a través de sus distintos programas curriculares. Aquí la relación entre conocimiento y práctica es de “conocimiento para la práctica” (Marcelo, 2001, pág. 564).

La fase de la formación docente se da durante los primeros años de ejercicio de la profesión. Aquí la relación entre conocimiento y práctica es “conocimiento en la práctica” ya que los contextos laborales van demandando nuevos saberes o profundizar y actualizar los existentes (Marcelo, 2001, pág. 565).

La última fase de la formación docente “se refiere a aquellos profesores que han generado su propio repertorio profesional y que avanzan a través de experiencias de desarrollo profesional” (Marcelo, 2001, pág. 562). Aquí la relación entre conocimiento y práctica es de “conocimiento de la práctica”, caracterizado por la construcción colaborativa de conocimiento (Marcelo, 2001, pág. 565).

En el presente Plan de Intervención la concepción de formación docente asumida es la formación de desarrollo profesional que busca producir conocimiento de la práctica.

En segundo lugar, el tema a tratar en el espacio de formación docente propuesto es el potencial de innovación didáctica de la Tecnología Educativa. Por eso se explicita tanto la noción de Tecnología Educativa como los aspectos didácticos a considerar.

Ante todo, se asume aquí que en el binomio Tecnología Educativa, el aspecto determinante es lo educativo (Sancho Gil, 2013). De esta manera se aleja el reduccionismo tanto de la tecnofilia como de la tecnofobia, posicionamientos centrados en el aspecto meramente artefactual (Sancho Gil, 1998). Acentuar el aspecto pedagógico nos aleja también la ya mencionada didáctica silenciosa (que solo hable el recurso tecnológico) o tecnología silenciada en el uso acrítico de los recursos digitales (Litwin, 2005). Ya se hizo mención de las tres características de la sociedad red señaladas por Castells (2000): tecnología digital, funcionamiento colaborativo en red y gestión autónoma. Cada vez que se mencione Tecnología Educativa en el presente Plan de Intervención se refiere al modo con que este informacionalismo de la sociedad red mediatiza la enseñanza. Los aspectos didácticos surgen

de dos antecedentes: el modelo de unidad didáctica global (Lopez- Ruiz, 2020) y las experiencias escuela21 (Calvo, 2015).

Lopez- Ruiz (2020) a través de un ejemplo ilustrativo de una unidad didáctica global sobre cambio climático propone un “innovador modelo didáctico centrado en el aprendizaje activo e indagativo de los alumnos que posibilita una integración total en la práctica educativa de los diferentes tipos de herramientas digitales con los que contamos en la actualidad” (Lopez- Ruiz, 2020, pág. 153). El autor destaca cuatro usos de las tecnologías en el proceso educativo: la programación se realiza en soporte digital, se incorporan recursos digitales para la realización de tareas y actividades promoviendo un papel activo por parte de los estudiantes, las herramientas digitales permiten evaluar tanto los conocimientos como las capacidades y finalmente, estas experiencias sirven de base para la creación de redes regionales, nacionales o internacionales de escuelas innovadoras (Lopez- Ruiz, 2020, pág. 156).

Calvo (2015) recorre distintas experiencias de innovación alrededor del mundo. Describe las ideas en que se apoyan, los modelos de aplicación que utilizan, el contexto y propone actividades para experimentar el potencial innovador de la experiencia descrita. Encuentra como denominador común de las distintas experiencias: la integración de la inteligencia, el cuerpo y la emocionalidad; la multiplicidad de espacios de aprendizaje propuestos, cada uno con su configuración específica; la programación y monitoreo de los docentes es colegiada (“colaboratorio”); los alumnos se autoevalúan y se apropian de su proceso de aprendizaje; los proyectos son originales porque nacen de los mismos estudiantes y se relacionan con los interrogantes que ellos tienen sobre su futuro (Calvo, 2015, pág. 11).

Estos dos antecedentes permiten focalizar como tema de formación docente la selección de contenidos, la estrategia y la evaluación.

La selección de contenidos debe integrar tanto la focalización en alguna competencia (CFE, 2017) como el contenido disciplinar presente en los diseños curriculares de cada área. Esta articulación permite lo que establece Chehaibar (2020) acerca de la flexibilidad como principio “que supere el diseño curricular como un formato de contenidos mínimos, número de créditos y formas de acreditación/certificación, y que promueva la interdisciplina y la colegialidad” (Chehaibar, 2020, pág. 90). La Tecnología Educativa permite a los docentes dejar de pensar en la lista de temas que siempre estarán disponibles al estudiante en los recursos digitales y tomar como criterio lo que Krichesky G, (2016) cita de Bruner: atender aquellos contenidos que potencian la construcción de aprendizajes (Krichesky G, 2016, pág. 21). Tal como señala Coicaud (2020) “estos tópicos son generativos, troncales de la disciplina (si no enseño eso no estoy enseñando la materia), permiten relacionar ese tópico con otras disciplinas y también permitirá seguir aprendiendo” (Coicaud, 2020, 01:02:45).

En cuanto a la estrategia didáctica, la Tecnología Educativa permite dialogar con los estudiantes para co-diseñar la propuesta (Maggio, 2018), explorando sus propias inquietudes, gustos e intereses, articulando desde la lógica de la narrativa transmedia (Scolari C, 2019) ya que se propicia un rol activo y protagónico por parte de los alumnos utilizando la creatividad como motor de cualquier producción realizada. En el armado de la secuencia didáctica, la Tecnología Educativa permite atender a lo que recomienda Onrubia (2005):

“la calidad de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje no está tanto en las herramientas técnicas de que dispone, en los materiales que incluye o en las actividades de aprendizaje que plantea a los alumnos considerados en sí mismos, cuanto en la manera en que esas herramientas, materiales y actividades se combinan y se ponen en juego para promover que alumnos y profesores se impliquen en unas u otras formas de actividad conjunta, y en la manera en que esas formas de actividad se organizan, combinan, secuencian

y evolucionan a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, ofreciendo al profesor más o menos posibilidades de ajustar la ayuda a los alumnos” (Onrubia, 2005, pág. 12).

Esta ayuda ajustada o “interactividad real” (Onrubia, 2005) permite también un auténtico proceso de evaluación. Lipsman (2020) plantea que una evaluación superadora de la agenda clásica de la verificación debe ser sorprendente, colaborativa, invisible y pública. Aquí, como plantea Cobo, (2016) la Tecnología Educativa abunda en recursos innovadores. Ante todo, el uso de evaluaciones automáticas (Barberá, 2006) que permiten recuperar conocimientos previos o introducir autoevaluaciones de corrección automática para ir acompañando el desarrollo de algunas actividades. Este proceso tiene características de evaluación formativa, y aquí la Tecnología Educativa recomienda recursos para el registro de evidencias y retroalimentación como el portafolio y el uso de la rúbrica para la autoevaluación y la coevaluación. Tal como establece Anijovich & Mora (2010) la acreditación puede estar acompañada de un auténtico proceso de metacognición, ya que al irse elaborando productos públicos de fácil acceso por la digitalización es muy sencillo reponer el proceso de aprendizaje. Sin embargo, el aporte más significativo de la Tecnología Educativa es permitir lo que señala Lipsman, (2020): una evaluación que evalúe porque se logra no sólo valorar el aprendizaje sino también la enseñanza.

Habiendo explicitado la dimensión de formación docente y el tema propuesto para ese espacio de formación, se impone una breve consideración sobre las características del espacio mismo.

El espacio de formación propuesto ante todo es un espacio para el ejercicio de las competencias digitales de los docentes. Si bien desde hace años se ha trabajado en el desarrollo de Estándares TIC para la Formación de Docentes (Gros Salvat & Garrido Miranda, 2008) es importante considerar la caracterización realizada por Acosta F., (2020)

sobre el uso y acceso a las TIC por parte de los docentes en Argentina, a partir de los datos obtenidos por el dispositivo Aprender del año 2016. Allí, al mencionar las propuestas de mayor y menor frecuencia, aparecen como las menos comunes “la producción de recursos multimedia, la resolución de problemas utilizando software matemático, el trabajo con programas de simulación y la programación en lenguaje informático. También resultan poco frecuentes el uso de videojuegos y redes sociales, las herramientas de chat y los blogs” . Resulta importante destacar estos usos menos frecuentes porque una característica esencial del espacio formativo propuesto debe ser la libertad para la experimentación al modo de la pedagogía emergente, la posibilidad de introducir constantemente mejoras sin dejar de ofrecer los servicios básicos. Las pedagogías emergentes no son de una vez y para siempre, sino que son como organismos en evolución, su definición y desarrollo, por efecto de las prácticas asociadas, está en constante cambio (Adell & Castañeda, 2012, pág. 19).

Un último antecedente relevante es el “ciclo de investigación colaborativa” que propone el Plan Ceibal en Uruguay (Red Global de Aprendizaje, 2020). Este espacio es un marco metodológico que permite la investigación a través de cuatro instancias: evaluación, diseño, implementación y reflexión y cambio. El espacio propuesto en el presente Plan de Intervención tendrá esta característica de investigación como expresa Litwin: “La exploración de experiencias transcurridas formando parte de una comunidad que las estudia transforma a los actores de una escuela en una comunidad que indaga y que colabora en una clara propuesta de profesionalización de la enseñanza” (Litwin E., 2016, págs. 202-203).

Plan de acción

Para dar respuesta a la necesidad de un espacio de formación docente que permita el intercambio colaborativo entre los docentes del el I.P.E.M. N° 193 José María Paz durante el año 2021 se prevé un plan de trabajo en tres momentos: disposición del espacio virtual colaborativo, implementación de una secuencia didáctica mediada por Tecnología Educativa y reconstrucción de la experiencia en el espacio virtual.

Actividades

Primer momento: disposición del espacio virtual colaborativo

Para dar inicio a la intervención se realizarán dos actividades. Por una parte, un encuentro con el equipo de conducción del establecimiento y por otro un encuentro con los docentes participantes de la experiencia.

Como Actividad 1 el Licenciado en Educación se reúne con el equipo de conducción del I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Ese encuentro virtual sincrónico tiene como principal objetivo aclarar el sentido general del proyecto y definir tanto los participantes como el cronograma. Ante todo, se definirá una sola de las dos secciones correspondientes al último año. Los participantes serán los docentes de esa sección elegida que estén dispuestos a implementar una secuencia didáctica colaborativa. Una vez definida la división de 6 año involucrada, el equipo de conducción se compromete a convocar a los docentes de esa sección que estén dispuestos a implementar la secuencia didáctica. Se finaliza el encuentro revisando el cronograma y asignando al cronograma la fecha y horario del encuentro virtual sincrónico con los docentes que respondan a la convocatoria.

En la Actividad 2 se dispone el espacio virtual colaborativo. El día y hora designados en la actividad anterior se realiza el encuentro virtual sincrónico con los docentes. Luego de una breve presentación personal de los asistentes y una revisión de las características de sus alumnos se comienza a presentar el aula virtual del proyecto, elaborada por el Licenciado en Educación con la herramienta Google Classroom. Se ajusta la hoja de ruta del proyecto asignando las fechas correspondientes a las distintas actividades. Se recorre el Módulo correspondiente a la Selección de Contenidos. Se acuerda trabajar en la competencia resolución de problemas para lo cual los participantes se comprometen a la lectura del “Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. 2030”. Se definen tres posibles opciones de temáticas relevantes para los alumnos con el fin de trabajar dicha competencia. Se finaliza el encuentro realizando un Formulario de Google para consultar a los alumnos a fin de co-diseñar la propuesta, con preguntas del tipo: “¿Cuál de estos tres temas querés trabajar?, ¿qué querés conseguir con lo que elegiste?, ¿qué harías para conseguirlo?”, etc.

Segundo momento: implementación de una secuencia didáctica mediada por Tecnología Educativa.

A lo largo de este segundo momento se realizará el diseño y la implementación de la secuencia didáctica.

En la Actividad 3 se diseña la Selección de Contenidos. En la hora y día acordados en el cronograma se realiza el encuentro virtual. El Licenciado en Educación muestra a los docentes las respuestas obtenidas en el Formulario de consulta a los alumnos. A partir de allí cada docente articula en torno a la competencia y tema su contenido curricular: “para trabajar

este tema desde la competencia de Resolución de Problemas encuentro en mi programa este contenido”. Estos aportes se van recogiendo al modo de lluvia de ideas en la pizarra Google Jamboard. Se comienza a elaborar de forma colaborativa en Google Docs el comienzo de la Secuencia didáctica: Objetivos, Contenidos. Finalmente se elabora una Rúbrica de evaluación para los alumnos que contenga dos dimensiones: participación y desarrollo de la competencia resolución de problema. Se establecen allí los niveles de calidad de manera que cada alumno pueda autoevaluarse y co evaluar. Se finaliza el encuentro con el compromiso de aportar propuestas en ese documento colaborativo sobre estrategia, posibles tres actividades, los materiales y los recursos digitales que consideren pertinentes al contenido y posibles desde el acceso para ser utilizados por los alumnos. Se recomienda la visualización del video Conferencia de Rebeca Anijovich.

En la Actividad 4 se diseña la estrategia con las tres actividades que contienen la Secuencia Didáctica. En el día y hora señalado en el cronograma se realiza el encuentro virtual. El Licenciado en Educación muestra el Google Docs y se diseñan las actividades a partir de los aportes de los docentes. Se elabora una Hoja de Ruta con todas las tareas de la Secuencia Didáctica. Se organizan tantos grupos de alumnos como docentes participantes en el Proyecto. Cada docente se hace cargo de un grupo de alumnos a los que acompañará durante la experiencia motivando la participación y realizando la retroalimentación de cada tarea. Al finalizar el encuentro cada docente diseña un Muro Digital en la Plataforma Digital Padlet que contendrá La Hoja de Ruta de la Secuencia Didáctica, la primera tarea a realizar los materiales y la Rúbrica de evaluación.

Finalizada la primera semana de la implementación de la Secuencia Didáctica según el cronograma y mientras se publica la retroalimentación de la primera tarea, se reúnen de manera virtual y sincrónica el Licenciado en Educación con los docentes. En esta Actividad

5 cada docente muestra el recorrido realizado por sus alumnos. Se realizan las adecuaciones a la tarea 2 de la Secuencia Didáctica que incluye la co evaluación de otro Muro Digital. Cada docente la publica en el Muro Digital.

Finalizada la segunda semana de implementación de la Secuencia Didáctica según el cronograma y mientras se publica en el Muro Digital la retroalimentación de la segunda tarea, se reúnen de manera virtual y sincrónica el Licenciado en Educación con los docentes. En esta Actividad 6 cada docente muestra el recorrido realizado por sus alumnos. Se realizan las adecuaciones a la tarea de cierre de la Secuencia Didáctica. Utilizando la Rúbrica se elabora un Formulario de Google para la autoevaluación. En el mismo Formulario se incluyen preguntas para la evaluación de la Secuencia Didáctica con protocolo SER: ¿qué de todo lo que hicimos te gustaría seguir haciendo? (SEGUIR HACIENDO), ¿qué no hicimos y te gustaría que en un próximo proyecto incorporemos? (EMPEZAR A HACER), ¿qué de todo lo que hicimos te parece que reconsiderar para hacerlo mejor? (REVISAR). Se recomienda la visualización de “El desafío de la Evaluación en tiempos de distancia social” de la Mgtr. Marilina Lipsman.

Finalizada la tercera semana de implementación de la Secuencia Didáctica según el cronograma se reúne de manera virtual y sincrónica el Licenciado en Educación con los docentes. En esta Actividad 7 cada docente muestra el recorrido realizado por sus alumnos. El Licenciado en Educación nomina las respuestas del Formulario de Google que corresponden a la autoevaluación de los alumnos y el docente a cargo del alumno nombrado asigna la calificación final, que asumen el resto de docentes. Se finaliza el encuentro con la recomendación de la visualización del video de Mariana Maggio Reinventar la clase en tiempos de pandemia.

Tercer momento: reconstrucción de la experiencia en el espacio virtual

Los docentes al finalizar el encuentro sincrónico se reúnen de a pares para realizar asincrónicamente el comienzo de la Actividad 8 en la que se reconstruye la experiencia formativa. Se presenta un Muro Digital en Padlet que contiene tres columnas: la primera es un Festival de memes, la segunda es Reconstrucción y la Tercera Para seguir avanzando. La tarea asincrónica consiste en crear un meme que permita dar cuenta con creatividad y humor de alguna vivencia del proceso formativo realizado y registrarlo en el Muro Digital creado por el Licenciado en Educación. Junto a estas producciones se completa un posteo en la segunda columna del Muro Digital donde se registra: Algún momento de la selección de contenidos que nos haya permitido pasar de la lista de temas a algo que vale la pena ser enseñado/ Algún momento de la selección de estrategia/ actividades que nos haya permitido pasar de la aplicación de la teoría a la práctica a la construcción colectiva de conocimiento/ Algún momento que nos haya permitido salir de la evaluación como verificación de la presencia de los contenidos y pasar a fomentar procesos de metacognición.

La Actividad 8 se completa con el encuentro sincrónico entre el Licenciado en Educación y los docentes según el cronograma acordado. En el mismo cada par de docente muestra sus registros del Muro Digital. El Licenciado en Educación incorpora la evaluación de los alumnos de la Secuencia Didáctica en la tercera columna e invita a los docentes participantes a que hagan sus propuestas de evaluación del Proyecto con el mismo protocolo SER: ¿qué de todo lo que hicimos seguiríamos haciendo? ¿qué no hicimos y valdría la pena incorporar a estas experiencias? ¿qué de lo que hicimos revisaríamos para hacerlo mejor en la próxima experiencia? Se finaliza el encuentro con la Encuesta Final de Autoevaluación Docente de Apalancamiento Digital (Ver Anexo 1).

La Actividad 9 permite la reconstrucción de la experiencia con el equipo de conducción. Se reúne de manera sincrónica y virtual el Licenciado en Educación con el equipo de conducción. En primer lugar, se recorren los productos elaborados por los docentes: aula virtual y Muro Digital. Se dialoga acerca de los sentidos en que esta experiencia ha permitido la formación situada y experimentar la innovación educativa a través de la Tecnología Educativa. Se finaliza el encuentro con los resultados de la Autoevaluación Docente de Apalancamiento Digital y la ponderación de las posibilidades de réplicas de estas experiencias para el establecimiento.

Cronograma

El Gráfico 1 muestra la distribución de las Actividades en duraciones semanales según los tres momentos del Proyecto:

	Mes Uno				Mes Dos		
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
Primer Momento							
Act.1							
Act.2							
Segundo Momento							
Act.3							
Act.4							
Act.5							

Act.6							
Act.7							
Tercer Momento							
Act.8							
Act,9							

Es importante aclarar que este Cronograma se hace efectivo a partir de la asignación de fechas durante la primera reunión con el Equipo de Conducción, en función de los acuerdos allí obtenidos en cuanto a: el tiempo que los directivos necesiten para convocar a los docentes participantes (en el presente esquema esto sucede en una semana), el tiempo en que los docentes tengan disponibles para iniciar el diseño de la Secuencia Didáctica (las dos primeras reuniones sincrónicas se proponen en la misma semana), el tiempo que los docentes estimen para la realización de las actividades de la Secuencia Didáctica con sus alumnos (si se aplicara de manera totalmente virtual asincrónica se sugiere en lugar de una actividad por semana una actividad cada dos semanas, excepto que todos los profesores de la sección participen del Proyecto).

Recursos

A continuación, se especifican los recursos necesarios para realizar las actividades discriminando el tipo de recurso según los tres momentos establecidos.

Primer momento:

Recursos Humanos: Para este momento es necesaria la participación del Equipo de Conducción del I.P.E.M. N° 193 José María Paz junto a los docentes de una de las dos secciones de 6 año que hayan aceptado participar en la experiencia y el Licenciado en Educación.

Recurso de tiempo: La realización de las dos primeras Actividades demandan dos encuentros virtuales sincrónicos que se estiman durarán una hora cada uno. El Equipo de Conducción necesitará disponer de un tiempo extra para comunicarse y convocar a los docentes de la sección elegida para vivir la experiencia.

Recursos materiales y de contenidos: Cada participante necesitará un dispositivo electrónico y acceso a internet para asistir a los encuentros virtuales. La disposición del espacio virtual se realizará en la herramienta Google Classroom. Para la realización de la Actividad 2 se dispondrán de los siguientes materiales aportados por el Licenciado en Educación: Hoja de Ruta (archivo de Google Docs), “Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. 2030” (archivo en PDF), link a Google Forms para confeccionar formulario de consulta a los alumnos.

Segundo momento:

Recursos Humanos: Todas las actividades de este segundo momento involucran tanto a los docentes participantes como al Licenciado en Educación.

Recurso de tiempo: Para la realización de las cinco Actividades de este momento se prevén cinco encuentros virtuales sincrónicos de aproximadamente una hora

cada uno. Los docentes necesitarán usar el tiempo designado a sus espacios curriculares para el acompañamiento de la realización de las actividades propuestas en la Secuencia Didáctica y al menos una hora de lectura personal para su actualización profesional del material recomendado en el Aula Virtual.

Recursos materiales y de contenidos: pizarra Google Jamboard - Google Docs colaborativo para la Secuencia Didáctica – Hoja de Ruta para la Secuencia Didáctica - Muro Digital en la Plataforma Digital Padlet que diseña cada docente para su grupo – Primera tarea de la secuencia Didáctica (archivo PDF) – Rúbrica de Evaluación de los alumnos (archivo PDF) – Segunda tarea de la secuencia Didáctica (archivo PDF) - Formulario de Google para la autoevaluación de los alumnos – link de video Conferencia de Rebeca Anijovich. – link de video “El desafío de la Evaluación en tiempos de distancia social” de la Mgtr. Marilina Lipsman – link del video de Mariana Maggio Reinventar la clase en tiempos de pandemia.

Tercer momento:

Recursos Humanos: Para la realización de las últimas dos Actividades es necesaria la participación de los docentes que llevaron adelante la Secuencia Didáctica, el Equipo de Conducción del establecimiento y el Licenciado en Educación.

Recurso de tiempo: Para la realización de las dos Actividades de este momento se prevén dos encuentros virtuales sincrónicos de aproximadamente una hora cada uno. Los docentes necesitarán usar de tiempo extra para confeccionar y registrar sus intervenciones en el Muro Digital de Reconstrucción de la experiencia y responder a la Encuesta Final.

Recursos materiales y de contenidos: Muro Digital en la Plataforma Digital Padlet diseñado por el Licenciado en Educación para la reconstrucción y registro de la experiencia- links a páginas gratuitas de confección de memes (<https://imgflip.com/memegenerator> / <http://www.quickmeme.com>) - Formulario de Google confeccionado por el Licenciado en Educación para la autoevaluación de los docentes.

Presupuesto

Al realizarse el proceso de manera virtual y con recursos disponibles de manera gratuita en la red, el único gasto presupuestado corresponde a los honorarios del Licenciado en Educación. El mismo se calcula en base a dos Módulos docentes semanales. Corresponde al pago que recibe un docente del establecimiento que trabaja durante 7 semanas dos horas por semana.

Evaluación

La evaluación tiene dos momentos fundamentales: con los docentes y con el Equipo de Conducción del establecimiento.

La primera instancia se realiza durante la Actividad 8 protocolo SER y la Encuesta Final de Autoevaluación Docente de Apalancamiento Digital.

Con el protocolo SER (Seguir haciendo, Empezar a hacer, Revisar) como instrumento se analizan los siguientes criterios de evaluación la propuesta de innovación:

- La potencialidad de la articulación de contenidos en torno a capacidades, sobre todo para lograr una auténtica interdisciplinariedad y no una simple multidisciplinariedad.

- La pertinencia de la circulación del saber: partiendo de la práctica, yendo a la teoría para volver a la práctica en el uso de estrategias didácticas activas.
- La presencia de oportunidades metacognitivas en los espacios de retroalimentación y autoevaluación de los estudiantes.

Con la Autoevaluación Docente de Apalancamiento Digital (Red Global de Aprendizaje, 2020) se preparan las decisiones del equipo de conducción con respecto a la escalabilidad y replicación de la propuesta. Este instrumento recupera:

1. Teniendo en cuenta la experiencia de formación realizada ¿qué tan seguro te sientes para utilizar las tecnologías con sentido pedagógico?

- No me siento seguro/a
- Me siento seguro/a
- Me siento muy seguro/a
- Seguro/a para promover en otros

2. Teniendo en cuenta la experiencia de formación realizada ¿qué tan seguro te sientes para fomentar que los estudiantes utilicen las tecnologías digitales para mejorar sus aprendizajes?

- No me siento seguro/a
- Me siento seguro/a
- Me siento muy seguro/a
- Seguro/a para promover en otros

3. Teniendo en cuenta la experiencia de formación realizada ¿qué tan seguro te sientes para utilizar las tecnologías digitales como herramientas para aumentar el compromiso y la motivación de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje?

- No me siento seguro/a
- Me siento seguro/a
- Me siento muy seguro/a
- Seguro/a para promover en otros

4. Teniendo en cuenta la experiencia de formación realizada ¿qué tan seguro te sientes para utilizar las tecnologías digitales como herramientas para aumentar el compromiso y la motivación de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje?

- No me siento seguro/a
- Me siento seguro/a
- Me siento muy seguro/a
- Seguro/a para promover en otros

5. Teniendo en cuenta la experiencia de formación realizada ¿qué tan seguro te sientes para integrar tecnologías digitales en el proceso de retroalimentación oportuna?

- No me siento seguro/a
- Me siento seguro/a
- Me siento muy seguro/a
- Seguro/a para promover en otros

6. ¿En cuál/cuales de las dimensiones mencionadas consideras que has hecho un progreso con la experiencia vivida?

- utilizar las tecnologías con sentido pedagógico
- fomentar que los estudiantes utilicen las tecnologías digitales para mejorar sus aprendizajes
- utilizar las tecnologías digitales como herramientas para aumentar el compromiso y la motivación de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje

- o integrar tecnologías digitales en el proceso de retroalimentación oportuna

La segunda instancia se realiza con el Equipo de Conducción del establecimiento. Aquí se revisan las respuestas y propuestas de los docentes en el Muro Digital y los resultados de la Encuesta Final de Autoevaluación Docente de Apalancamiento Digital con la finalidad de ponderar el potencial formativo de la experiencia y su posibilidad de replicarla con otra sección del establecimiento.

Resultados esperados

Al finalizar el Plan de Intervención quedan tres productos a través de los cuales se evidencian las situaciones de aprendizaje recorrida por los docentes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz que participan del espacio de formación situada: el aula virtual, la Secuencia Didáctica elaborada colaborativamente y la reconstrucción de la misma para su análisis.

El aula virtual es el primer producto que visibiliza interacciones y recursos. No solamente es repositorio de materiales sino registro de los pasos dados a lo largo del proceso de aprendizaje compartido por los docentes. Espacio de encuentro y de trabajo. Al modo de la foto dinámica de un aula presencial, el resultado esperado en el aula virtuales el de espacio donde acontece el conocimiento, aquí conocimiento didáctico innovador logrado en decisiones innovadoras que desafían la didáctica clásica a través de la Tecnología Educativa.

El segundo producto visible es la Secuencia Didáctica elaborada por los docentes para hacerles vivir a sus alumnos una experiencia memorable. Aquí este producto es resultado de la construcción colaborativa, donde cada docente aporta desde su disciplina y experticia docente, sin caer en moldes únicos y negociando sentidos para armar un producto didáctico cohesionado y coherente centrado más en el aprendizaje que en la enseñanza. En este

producto se descubre el talante profesional de cada docente al enfrentarse como equipo a las adecuaciones que demanda la trayectoria de los estudiantes, el desafío profesional de estar respondiendo en equipo a algo inédito (no planificado o al menos no planificado de esa manera) para llevar adelante concreciones posibles. La Secuencia Didáctica como producto es el gran espacio de los acuerdos, el espacio de construcción colaborativa.

El último producto es la reconstrucción y análisis de tres decisiones de la planificación: la selección de contenidos, las estrategias y la evaluación. La confrontación entre didáctica clásica e innovación a través de la Tecnología Educativa se realiza en el contraste entre:

- lista de temas/ lo que vale la pena ser enseñado
- linealidad de aplicación teoría-práctica/ construcción colaborativa de conocimientos
- evaluación como verificación de datos/ procesos metacognitivos para darse cuenta de cómo hicieron para darse cuenta habilitando el aprender a aprender

Tanto en el aula virtual, en la Secuencia Didáctica o en su reconstrucción hay un claro posicionamiento para la formación docente: no se les propone nada a los alumnos que previamente no hayan experimentado los mismos docentes en su trabajo en equipo.

Conclusión

Una mirada de conjunto al presente Plan de Intervención permite ver la articulación de la propuesta en torno a la línea temática d innovación.

Ante todo, lo cualitativamente diferente propuesto arraiga en una necesidad real señalada por el equipo de conducción del I.P.E.M. N° 193 José María Paz: la formación docente situada. La línea temática se concreta al instalarse la innovación en el ámbito de la Tecnología Educativa. Así como el compromiso fundacional surgido por la alianza de los docentes con

las familias de Saldán permitió dar a los jóvenes la posibilidad de la continuidad de los estudios y profesionalización en el mismo ámbito de la localidad, en este momento lo que permite una propuesta inclusiva a las jóvenes generaciones son habilidades vinculadas a la sociedad red: soportes digitales, funcionamiento colaborativo en red y gestión autónoma.

Para que esto suceda en las aulas primero tiene que suceder entre los docentes. Por eso el rumbo marcado por los objetivos integra la formación situada de los docentes, la innovación y la Tecnología Educativa.

A fin de que el recorrido del Plan de Intervención se sostenga en un claro horizonte de interpretación se explicitan los criterios en el Marco Teórico. Se retoman desarrollos de diversos contextos internacionales como Barcelona y Canadá a través del Plan Ceibal. También autores que pertenecen a diversas instituciones nacionales como La Universidad Católica Argentina o la Universidad de San Andrés. Sin embargo, los desarrollos centrales que permiten postular el paso de la tecnología en la educación a la Tecnología Educativa son los que corresponden a Edith Litwin y su cátedra de Tecnología Educativa de la Universidad de Buenos Aires.

Finalmente, el desarrollo de las Actividades permite visualizar algunas fortalezas y debilidades del Plan de Intervención.

Tal como se señala en el apartado de Justificación, las fortalezas más importantes se refieren al ámbito práctico y situado del espacio formativo propuesto. De esta manera, el Plan de Intervención es tanto una reflexión sobre la práctica y la oportunidad de hacer en el aula lo que previamente se hizo con el equipo docente. En cuanto a las debilidades, si bien la flexibilidad de por sí es una fortaleza, la continua demanda de determinaciones para el equipo de conducción y para el equipo de trabajo docente, puede suscitar un clima de indeterminación que comprometa la escalabilidad y replicación.

A lo largo del presente Plan de Intervención se evidencia que el rol del Licenciado en Educación como líder no consiste en hacer que suceda el cambio sino en acompañar a los distintos actores institucionales para que sean ellos quienes quieran que la innovación suceda, aquí a través de la formación docente situada con Tecnología Educativa.

Referencias

Acosta F., R. V. (2020). El Sistema Educativo de Argentina. En P. d. Jornitz S., Los sistemas educativos de las Américas. Sistemas educativos globales. (págs. 2-29). Springer, Cham.

Adell, J., & Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. y. Adell, Adell, J. y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. PenTendencias emergentes en educación con TIC (págs. 13-32). Barcelona: Asociación Espiral, Educación y Tecnología.

Aguerrondo, I. (abril-junio de 2009). La escuela inteligente en el marco de la gestión del conocimiento. *Innovación Educativa*, 9(47), 33-52.

Anijovich, R., & Mora, S. (2010). Estrategias de enseñanza. Buenos Aires: Aique.

Barberá, E. (2006). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. *RED. Revista de Educación a Distancia*. Obtenido de <http://www.um.es/ead/red/M6>

Brunner, J. J. (2008). ¿Una sociedad movilizadora hacia las TIC? En J. C. Tedesco, N. C. Burbules, J. J. Brunner, E. Martín, P. Hepp, J. Morrissey, . . . I. Aguerrondo, Las TIC: del aula a la agenda política. Ponencias del Seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas (págs. 41-53). Buenos Aires: Unicef.

Calvo, A. H. (2015). Viaje a la escuela del siglo XXI. Así trabajan los colegios más innovadores del mundo. Madrid: Fundación Telefónica.

Castells, M. (2000). La era de la información: economía, sociedad y cultura (Vol. 1). Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (8 de Marzo de 2016). Modelos de desarrollo en la era de la información: globalización, tecnología y empresa red. Buenos Aires: <https://www.youtube.com/watch?v=V5RSSmlQ49M>.

CFE. (2017). Anexo Resolución CFE N* 330/17. Marco de Organización de los Aprendizajes. Buenos Aires: Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005896.pdf>

Chehaibar, L. M. (2020). Flexibilidad curricular. Tensiones en tiempos de pandemia. En IISUE, Educación y pandemia. Una visión académica (págs. 83-91). Mexico: UNAM. Obtenido de <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>

Cobo, C. (2016). La innovación Pendiente. Debate. Fundación Ceibal.

Coicaud, S. (2020). Aulas y Clases en contextos de virtualidad no planificada. Webinar de la Universidad Nacional de Catamarca. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=lcCRcZ6fQYc>

Grau, R. (14 de julio de 2020). La pandemia hace destapar las vergüenzas, lo que todo el mundo ya sabe. (F. Digital, Entrevistador) Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=hXIfMNS7iAQ&list=PLel_YSNLvOIFcV-rax0Hc_SKe0oD-7ZUo&index=39

Gros Salvat, B., & Garrido Miranda, J. (2008). Estándares TIC en la formación docente: Revisión de experiencias de orden internacional. En H. Nervi, Estándares TIC en la formación docente (págs. 75-109). Santiago: UNESCO.

Krichesky G, C. M. (2016). Modelos y escalas en la planificación. Universidad Nacional de General Sarmiento: Ediciones UNGS.

Lipsman, M. (27 de abril de 2020). El desafío de la evaluación en tiempos de distancia social. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=r90IppRqsrI>

Litwin, E. (2005). Prácticas con tecnologías. Revista Praxis, FCH, UNLPam, 10-17.

Litwin, E. (2016). El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós.

Lopez- Ruiz, J. I. (2020). Inclusión de las TIC en la programación didáctica: un nuevo modelo curricular. En C. Hervás-Gómez, & M. Rodríguez-Gallego, Innovación e investigación en la sociedad digital (págs. 153-174). Barcelona: Octaedro.

Lugo, M. T., & Kelly, V. (2008). La gestión de las TIC en las escuelas: el desafío de gestionar la innovación. En J. C. Tedesco, N. C. Burbules, J. J. Brunner, E. Martín, P. Hepp, J. Morrissey, . . . I. Aguerrondo, Las TIC: del aula a la agenda política. Ponencias del Seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas (págs. 123-142). Buenos Aires: Unicef.

Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Marcelo, C. (2001). Aprender a enseñar. Revista Complutense de Educación, 12(2), 531-593.

Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. RED. Revista de Educación a Distancia(número monográfico II). Recuperado el 9 de Febrero de 2005, de <http://www.um.es/ead/red/M2/>

Red Global de Aprendizaje. (2020). Cuadernillo de trabajo. Obtenido de <https://redglobal.edu.uy/storage/app/media/recursos/RGA%20-%20cuaderno%202020%20web.pdf>

Sancho Gil, J. (1998). Para una Tecnología Educativa. Barcelona: Horsori.

Sancho Gil, J. (19 de abril de 2013). Respuestas para pensar. UBA TIC. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=B_Bggh07BQQ

Scolari C, L. R. (2019). Educación Transmedia. De los contenidos generados por los usuarios a los contenidos generados por los estudiantes. RLCS, Revista Latina de Comunicación Social.

Universidad Siglo 21. (2019). Datos Generales de la Escuela I.P.E.M. N° 193. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>